

THE ROMAN CATHOLIC
ARCHDIOCESE OF ATLANTA



FALTA DE FORMA CANONICA – FORMULARIO DE SOLICITUD

DEMANDANTE

Nombre: _____
Segundo nombre: _____
Actual apellido: _____
Apellido soltero/a: _____
Dirección: _____
Ciudad, Estado, Código postal: _____
Parroquia: _____
Fecha nacimiento: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Religión en el momento boda: _____

BODA

Fecha: _____
Ciudad: _____
Estado: _____
Lugar de celebración: _____

¿Fue en una capilla militar? Si No

Celebrante: Encargado civil Celebrante religioso Otro: _____

DOCUMENTOS REQUERIDOS CONSERVAR LOS ORIGINALES EN EL EXPEDIENTE

Certificado de bautismo o profesión de fe de la parte católica (emitido dentro de los últimos seis meses)

Certificado de matrimonio (original o copia certificada)

Decreto final de divorcio (que incluya fecha y firma del juez; original o copia certificada)

JURAMENTO

Juro que, según mi leal saber y entender,

- El demandado y yo no obtuvimos dispensa de la forma canónica.
- El matrimonio no se celebró en la forma canónica requerida.
- El matrimonio no fue convalidado ni sanado posteriormente.

For Chancery use:

Date Received:

Protocol #:

PETICIÓN

Respetuosamente solicito a la autoridad eclesiástica que declare que el matrimonio mencionado anteriormente no se celebró en la forma canónica requerida y, por lo tanto, no puede considerarse válido.

Firma del demandante

Fecha

Nombre en letra de imprenta

Nombre de la parroquia

El sacerdote o diacono tiene dos alternativas:

Opción Uno – Adjunto mi declaración firmada a la solicitud y a los demás documentos para el expediente prenupcial parroquial. Envío una copia de mi declaración y del formulario de solicitud al Tribunal para su registro.
Los originales se conservan en el expediente prenupcial. Envíenos copias notariadas.

Opción Dos – Envío mi declaración firmada y una copia del formulario de solicitud al Tribunal. *Los documentos originales permanecen en el expediente prenupcial parroquial.* La copia firmada me será devuelta para el expediente.

OPCIÓN UNO:

He examinado el certificado de bautismo de la parte católica y no encuentro ninguna anotación de un matrimonio celebrado según la forma canónica. El certificado de matrimonio civil confirma que no se observó la forma canónica. El Peticionario ha declarado que el matrimonio no se celebró según la forma canónica, que nunca se concedió dispensa de la forma canónica y que no tuvo lugar ninguna convalidación.

Por lo tanto, de conformidad con Dignitas Conubii, art. 5 §3, y el canon 1108, concluyo que el matrimonio descrito en esta solicitud es nulo según el derecho de la Iglesia Católica debido a la falta de forma canónica.

OPCIÓN DOS:

He llevado a cabo la investigación prenupcial requerida por el Código de Derecho Canónico (1983), cánones 1066–1071, y Dignitas Conubii, art. 5 §3, para el matrimonio del Peticionario mencionado anteriormente, cuyo matrimonio previo no se ajustó a la forma canónica requerida (canon 1108).

He examinado una copia reciente del certificado de bautismo del Peticionario, en la cual no consta ninguna anotación de un matrimonio celebrado en la Iglesia Católica; el certificado de matrimonio civil de dicha unión, que confirma lo mismo; y la declaración del Peticionario de que el matrimonio no se celebró según la forma canónica.

Por la presente solicito una declaración de que el matrimonio previo fue nulo según el derecho de la Iglesia

Firma del sacerdote o diacono

Fecha

Nombre en letra de imprenta

Nombre de la parroquia

Parish
Seal

FOR TRIBUNAL USE:

Requested Declaration granted by: _____

Tribunal
Seal

Delegate of Ordinary: _____

Date Granted: _____